

GRACIAS CHABI



POR TANTO

entalto

Depósito legal: **Z - 593 - 89**Edita e imprime**COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES****C/ Ventura Rodríguez, nº 10 - local****50007 - Zaragoza****Tfno./Fax 976 389 713****Tfno. móvil 607 281 188****Sección sindical Avanza ZGZ****C/ Miguel Servet, nº 199****Tfno/Fax 976 595 113**Webe-mail**www.cutaragon.org cut1985@gmail.com**Facebook: **Infocut Zaragoza**X (Twitter): **@CutAragon**Instagram: **@cut_aragon1985**

Sumario

Editorial	1
Gracias a todos y todas	2
Albada de despedida	5
iiiEspaña se rompe!!!	7
Bases quincenales	8
No somos nada	10
Acción Sindical CUT	12
La nota	18
El poder	18
El insulto y la amenaza	21
Recuerda	22

editorial

La mayoría del Comité ha decidido denunciar el actual convenio. CUT nos hemos abstenido en la votación porque mantenemos que este comité de empresa no representa la voluntad de la plantilla, la cual apoyó en referéndum que, una vez firmado el convenio, había que hacer nuevas elecciones sindicales. La mayoría, SATTRA, CCOO, UGT y CSIF, no han querido cumplir ese mandato y para nosotros la plantilla es soberana.

Así las cosas, mal empezamos, puesto que van a “negociar” el convenio los mismos que fracasaron en la “negociación” del convenio anterior y ya sabemos cómo nos fue: pérdidas laborales y de poder adquisitivo (ya hemos perdido más de 4.000 € en lo que llevamos de convenio), no tenemos cuadros de descansos de conductores iguales para todos, no está regulado el inicio y final de la jornada, más flexibilidad de turnos para la empresa, más VER SERVICIOS para fiesteros y ambulantes (estos últimos siguen siendo los más perjudicados), etc.

A pesar de esta realidad sindical, CUT en este convenio vamos a seguir peleando por defender los derechos de los trabajadores de esta plantilla, por intentar que no suceda como en el convenio anterior y evitar que nos quiten lo que ya tenemos conseguido. Lucharemos por mejorar nuestras condiciones de trabajo, por reducir la jornada real diaria, por conseguir unos cuadros de descansos iguales para todos, por regular el inicio y final de la

jornada y evitar el hacer horas extras que la empresa no nos quiere abonar, por conseguir el 100% en caso de IT y otras reivindicaciones históricas.

CUT somos conscientes que con estos mimbres es difícil alcanzar un buen convenio, porque así lo han demostrado estos sindicatos que con una sola llamada de la empresa firman lo que les pongan delante. Por ello la plantilla vamos a jugar un papel importante. La correlación de fuerzas en el Comité es la que es. Somos 3 de CUT por 10 SATTRA, CCOO, UGT y CSIF, por ello, el posicionamiento de la plantilla durante la “negociación” del nuevo convenio va a ser importante y decisiva.

Por otro lado, tenemos el problema de la falta de visibilidad de los autobuses eléctricos que en poco tiempo ya llevan varios

atropellos. CUT denunciaremos esta situación a Inspección, desde el primer día que llegaron a esta empresa. El resto de sindicatos, a última hora y con muchas reticencias, se han sumado parcialmente a nuestras denuncias. La empresa no ha tomado ninguna medida correctora, por ello CUT hemos convocado un pleno extraordinario de Comité para tomar medidas al respecto. El apoyo de los demás sindicatos ha sido negativo, CCOO/UGT y CSIF no nos han querido apoyar en la convocatoria y SATTRA, como siempre, para firmarla nos ha puesto condiciones.

Vamos a entrar en una nueva fase para el futuro de esta plantilla, por nuestra parte vamos a trabajar para que salga lo mejor posible, para ello necesitamos tu apoyo y compromiso.

CUT en Avanza Zaragoza

GRACIAS A TODOS Y TODAS...

...por lo mucho que me habéis enseñado.

Llegó el día de mi jubilación en Avanza Zaragoza, y con ello he causado baja en esta empresa y en el Comité de Empresa. No os voy a sorprender diciendo que habrá gente que se alegrará de ello. Voy a intentar resumir mi vida laboral en estos casi 42 años de mi vida en autobuses.

En el año 1982 ingresé en esta empresa. En el año 1985, fundé junto con otros compañeros el sindicato CUT. A través de las asambleas conseguimos hacer dimitir al “títere” Comité de Empresa que había entonces formado por UGT, CCOO e “independientes”. Se celebraron eleccio-

nes sindicales y CUT sacamos muy buena representación, siendo la primera vez que fui elegido Presidente del Comité.

En el año 1986 el sindicato y la Asamblea llevamos las riendas de una larga huelga en la que, lo irracional de la legislación vigente, nos obligó a no cumplir los excesivos servicios mínimos que nos impusieron. Hubo enfrentamientos continuos con la policía, esquiroles, policías locales y bomberos conduciendo autobuses que nosotros nos negábamos a sacar de cocheras, autobuses de otras ciudades que vinieron a sustituirnos, inspectores de la empresa que luego fueron a los juzgados

como testigos contra conductores y mecánicos para que fuésemos despedidos, etc.



También se formó un gran frente solidario de los ciudadanos con las personas trabajadoras (conductores y talleres) de esta empresa. Una huelga que, con lo que se hizo y

se consiguió, marcó un antes y un después en esta empresa.

Esa huelga supuso mi primer despido en esta empresa. También supuso mi procesamiento penal ya que, además de despedirme, la empresa me acusó a través de sus acólitos, inspectores, policías, etc., de una serie de supuestos hechos por los que me pedían dos años y medio de cárcel, y hasta que se celebró el juicio, periódicamente tenía que ir a fichar a la Audiencia Provincial, ya que estaba en libertad provisional con fianza.

Se realizó el juicio y gané los dos juicios tanto el laboral, a pesar de que la empresa recurrió y tuvimos que ir hasta Madrid, y también gané el juicio penal, por lo que no fui a la cárcel.

En el año 1988, volví a ser despedido. En esta ocasión fue por un artículo en la revista ENTALTO que parece ser le sentó muy mal al

entonces Director Gerente de la empresa. También gané/ganamos el juicio y volví a ingresar a la empresa.

Hubo otras luchas muy importantes como la del 2013, contra los EREs de inaplicación de convenio y 153 despedidos, en la que la plantilla volvió a demostrar mucha dignidad y mucha solidaridad, aunque muchos de los despedidos no se lo merecían y a sus posteriores actuaciones me remito: se quedaron con las indemnizaciones que les dio la empresa, mientras la plantilla estábamos en huelga, ellos cobraban el desempleo y no pusieron un euro a la caja de resistencia. No obstante, si volviese a suceder un hecho así, actuaría del mismo modo, fue una injusticia.

La empresa persiguió/persigue al CUT y a mí personalmente, desde el mismo momento en que lo fundamos. Se implicó directamente en esa tarea. Como no le dio buenos resultados, cambió de estrategia y esa labor ahora la hace a través de sus sindicatos acólitos a cambio de favores y prebendas personales. Os podéis imaginar el esfuerzo que he tenido que hacer en el Comité durante todos estos años, compar-



tiendo reuniones y mesas negociadoras con sindicatos como UGT/CCOO que firmaron con la empresa mi primer despido o con quienes, sin alternativa sindical, como SATTRA insultan, difaman y mienten sobre mi persona y actividad sindical. Pero bueno, el interés por el beneficio de la plantilla prevalecía sobre todo los demás.

La empresa usó y usa la represión, pero no le sirvió de nada. Al ganar estos juicios volví a ingresar a esta empresa. Fue gracias al buen trabajo de los abogados y sobre todo al apoyo incondicional de la mayoría de esta plantilla y de otras organizaciones hermanas. Por todo ello gracias a todos y a todas, porque durante todos estos años que hemos compartido en esta empresa, habéis demostrado ser solidarios, tener dignidad, tener coherencia, saber distinguir entre quienes defienden a los trabajadores y quienes solo se defienden a sí mismos buscando sus beneficios personales.

Me voy de esta empresa con la conciencia tranquila, ya que en estos momentos estamos en muchísimas mejores condiciones económicas, laborales y sociales que en el año 1982, que fue cuando ingresé en ella.

Todo lo conseguido, a pesar de los palos en las ruedas que siempre ponen los sindicatos acólitos y potenciados por la empresa, se ha debido a esas magníficas y ejemplares luchas de todas esas personas trabajadoras que he mencionado.

Mi compromiso es seguir trabajando y estar apoyándoos en la medida de mis posibilidades, colaborando con vosotros,

con mis compañeros del sindicato y con quién lo necesite, porque todavía queda mucho trabajo por hacer, no solo para defender lo que tenemos y evitar que nos lo quiten, como ha sucedido en este último convenio, sino también porque tenemos que conseguir que este servicio esen-



cial sea gestionado por la Administración o empresas sin ánimo de lucro.

No os durmáis en los laureles, lo que tenéis ahora ha costado muchos años de luchas, de movilizaciones y de mucha honradez y transparencia sindical. No dejéis que os lo quiten esos lobos que se esconden bajo la piel de cordero que se han puesto.

Ha sido un placer haber compartido todos estos años de lucha con todas esas personas trabajadoras que habéis mantenido intacta vuestra dignidad. Ha vuestro lado he aprendido muchísimo, ha sido muy enriquecedor. Gracias a todos y a todas.

La lucha continua y siempre me tendréis a vuestro lado.

Javier Anadón Tapia

CUT a Chabier Anadón

El día 5 de diciembre de 2023 finalizó después de 41 años y 8 meses la andadura profesional y sindical de Chabier Anadón en Tuzsa, hoy Avanza. Perseguido, despedido y readmitido dos veces por sentencias judiciales, presidente del Comité de Empresa durante muchos años. Ha encabezado la lucha obrera no solo a nivel regional sino también traspasando las fronteras de Aragón. Reconocido como uno de los máximos exponentes del sindicalismo actual, persona íntegra que ha antepuesto muchas veces su labor sindical a la personal, poniendo en jaque con sus actuaciones a instituciones y multinacionales mucho más poderosas.

De todos los que formamos parte del sin-

dicato CUT, queremos agradecerte tu especial constancia y buen hacer, demostrando que la lucha diaria es el único camino. Las personas que te hemos acompañado y seguiremos acompañándote en este viaje te queremos dar las gracias por transmitirnos tu sabiduría, tus valores esenciales y tus consejos para afrontar los problemas actuales desde el sindicalismo combativo, el cual nos trasmite día a día.

Esto no es un adiós, sino un hasta luego, ya que todos los que te conocemos bien sabemos que vas a continuar incansablemente con tus acciones y militancia en defensa de todo lo que crees justo.

GRACIAS Chabi

Albada de despedida



Es este uno de los momentos en que, si el Entalto se pudiera escuchar, sin lugar a dudas entonaría el canto de una albada del inolvidable Maestro Labordeta. Una de las buenas, de esas con las que cantar (y contar) a los cuatro vientos, que desde 1982, y tras más de cuarenta años (antes incluso de que algunos hubiéramos nacido), la plantilla del bus urbano de Zaragoza ha venido siendo un ariete de lucha en el mundo obrero aragonés. Pero a diferencia de otras, no será esta una albada embadurnada con el postureo empalagoso de los golpes huecos de pecho de algunos. Quien la sienta, lo hará de verdad, pues lo que

esos ‘algunos’ no se esperan, es que no sea una albada de despedida, sino de un ‘hasta ahora’.

Con la fundación del CUT se inició una etapa de sindicalismo árido, sincero y de cara, que es lo mismo que decir genuinamente aragonés. Una forma de lucha que no se ha basado nunca en el reparto de bolígrafos que escriben en un color u otro, según el interés de quien firma, o con la entrega de agendas en las que pueda recordarse un solo día en que desde este sindicato se haya traicionado a los trabajadores del bus urbano. Por eso, la albada que ahora nos toca entonar a quienes realmente lo sentimos, nos hace mantener la

cabeza alta y los pelos como escarpías, pero también nos hace diferenciarla nítidamente del escalofrío que nos sacude al oír el canto del cisne en que una cuadrilla de arribistas está convirtiendo el sindicalismo y la lucha obrera en esta empresa.

Llega el momento de la verdad. Y es que el tiempo, como la albada, canta verdades insobornables que nos van a demostrar quien, en Avanza y su comparsa sindical, era el gigante y quien, el cabezudo. Ahora se demostrará, por fin, que sin poder pintar caricaturas del que ahora dice adiós, no son capaces de pintar nada.

O veremos también, qué hacen ahora los que, de manera inducida o malintencionada, han tachado de 'secta' a quien ha zarandeado durante casi 40 años a la Dirección de una multinacional, cuyos dirigentes, con uno, dos o más títulos de papel timbrado colgados en una pared, han acabado sus días en esta empresa a caballo entre el podólogo y el psicólogo.

Solo está por ver, si los que no sacan nunca una publicación porque es más fácil vivir del trabajo del de la puerta de al lado, cuando no directamente del cuento o del chanchullo de la planta de arriba, son capaces en un futuro tal vez no muy lejano de reconocer en voz alta lo que siempre han admitido en conversaciones privadas.

Que aprovechen este tiempo Avanza y sus guiñoles en el Ayuntamiento de Zaragoza para meter mano a los trabajadores del bus urbano. Que aprovechen a quemar siglas sindicales hasta agotar el abecedario o a manosear y colocar los apellidos de los

que en la primera oportunidad en la que han tenido ocasión se han vendido, rindiéndonos a todos en el último convenio. Que aprovechen ahora, ya que nunca lo van a volver a tener tan fácil, porque bien saben tanto unos como otros, que los del CUT no abandonan a su gente y que cuanto toca defenderla o decirle adiós, lo hacen con la cabeza alta y con la letra de una albada de nuestra tierra.

Y si a alguien le parece que esto que escribo es una loa a una generación de gente que ha sabido defenderse y defendernos a todos, que no le parezca, que tenga meridianamente claro que lo es. Es un acto de reconocimiento, de justicia y de respeto a una persona que simboliza el cierre de una generación que hizo una de las cosas más difíciles que se le puede pedir a alguien en este tinglado de vida que nos han montado: trabajar y poner la cara en un sindicato.

Chabi Anadón, con tu 'hasta ahora', pones el broche a una generación de gente brava, íntegra, que no nos dirá lo que viene a hacer, sino lo que ya ha hecho. Contigo se cierra el círculo de los Burillo, Laita, Mallén, Marco, Monje, Murillo, Ruiz... y otros muchos que ya se marcharon antes, pero que delante, detrás o al lado, han puesto la cara, a cambio de nada, por todo lo que somos hoy.

Que no se nos olvide, porque a lo mejor no tardando mucho, tenemos que recordarlo.

Con sus albadas, el Maestro Labordeta nos sacó el sentimiento. Tú Chabi, con tu lucha, nos has sacado el carácter.

Los que nos quedamos, andaremos el camino, tal vez de forma diferente y con nuestro propio estilo, pero con la misma

música de fondo de la albada que hoy te dedicamos a ti.

Julio Sanz (Vocal CUT)

iiiiiiEspaña se rompe!!!!!!



Ante el fracaso de gobernabilidad por parte del Sr Feijóo y tras unas duras negociaciones por parte del Sr. Sánchez... Tenemos Presidente del

Gobierno.

Estas Elecciones Generales han estado muy ajustadas. Si bien el Partido Popular fue el partido más votado, no le dio para sacar mayoría para formar gobierno (ni siquiera con sus socios de VOX).

Por el contrario, Pedro Sánchez conseguía mayoría parlamentaria gracias a los apoyos de Junts, ERC, SUMAR, Bildu, Coalición Canaria etc. Y tenemos que hacer énfasis en este aspecto porque en España se forma gobierno “PARLAMENTARIO”, es decir, el que obtiene más apoyos, y no el más votado.

Esto no lo ven así por parte de los partidos de “derechas” y tildan de “inconstitucional” el resultado del mismo.

Al parecer, solamente el PP puede pactar

con independentistas o indultar a quien sea (como ya lo hizo en su día Aznar con 1432 independentistas, acercamientos de presos etarras o indultos a 16 miembros de la banda terrorista Terra LLiure).



Lo triste de todo esto es que estos partidos están movilizandando a la gente para manifestarse contra un gobierno que ha salido de forma “legítima”, poniendo en duda a las diferentes autoridades de seguridad del estado e incluso señalando al Rey Felipe VI de traidor por no defender los “intereses de la nación”.

Esa gente que se ha movilizado en contra del resultado de unas “elecciones parlamentarias legales”, poco se les ha visto en movilizaciones por las pensiones, por los derechos de los colectivos LGTBI, por la sanidad, por la defensa de los servicios públicos.

¡España se rompe! dicen:

¡España se rompe! dicen:

España se rompe cuando un gobierno rescata bancos y autopistas con dinero público. España se rompe cuando un gobierno quiere privatizar la sanidad y hacer negocios con los servicios públicos.

España se rompe cuando la justicia mira para otro lado ante la malversación de fondos por parte de los grandes empresarios, futbolistas, cantantes o el mismísimo “Rey emérito” y sin embargo mete a la cárcel a un rapero por la letra de una de sus canciones.

España se rompe cuando un gobierno está en contra de subir el salario mínimo y las pensiones conforme al IPC.

España se rompe cuando un gobierno deja morir a sus mayores en las residencias.

España se rompe cuando subvencionamos iglesias en vez de dar ayudas sociales.

En definitiva, España se rompe cuando

partidos políticos se posicionan de manera descarada con las grandes empresas, compañías energéticas y por una “monarquía” que eso sí NO la han votado los españoles.

“España se rompe” es un eslogan habitual que lleva utilizando la derecha durante más de 40 años. Intentan envenenar con mentiras a la ciudadanía diciendo que el actual gobierno está dividiendo a los españoles. ¡No señores! Fue el diálogo por parte del Gobierno de Zapatero el que terminó con la banda terrorista ETA y no el odio por poner algún ejemplo.

Hasta entonces, y mientras haya “democracia”, España NO se va a romper.

Javier Tornero (Vocal CUT)

Bases quincenales

Hay que joderse, mira que no hay manera. Pues nada, lo repetiré las veces que haga falta, hasta que se te meta en la cabeza, una y otra vez, y otra, y otra...

Ya estoy aquí otra vez. Hoy voy a hablar de... **ESAS MARAVILLOSAS BASES DE QUINCENAL QUE TENDREMOS A PARTIR DEL AÑO QUE VIENE.**

Pues fijate tú, que parece ser que el año que viene vamos a estrenar nuevos cuadros de descansos, ¡¡¡BIEEEN!!! Ya era hora que este comité cumpla lo prometido y nos proporcione unos cuadros de descanso iguales para todos.

Pero espera, que según me comentaron parece ser que no son iguales para todos.

No me lo podía creer, ¿Cómo no van a ser iguales para todos si era una de las líneas

súper rojas del convenio? y entonces me dije, voy a echarles un ojo.

Y efectivamente, **NO SON IGUALES PARA TODOS.** Una vez más, la mayoría del Comité encabezados por aquellos que nos traicionaron en aquella reunión nocturna celebrada con premeditación y alevosía días antes de la firma del convenio, nos la quieren meter otra vez doblada. ¿Y estos son los que nos van a negociar el próximo Convenio? ¿De verdad?

Si partimos de la base de que el año tiene cincuenta y dos semanas y que estas equivalen a 26 quincenas, y si por ejemplo cogemos las nuevas bases de quincenal de invierno de las líneas 28, 32, 60, 33 y cuadro de fiesteros 406, nos encontramos que:

La 28 con 4 posiciones (8 fines de sema-

na) tiene 4 fines de semana completos descanso (50%) SIN domingo adicional con descanso y NINGÚN ver servicio en todo el cuadro.

La 32 con 13 posiciones (26 fines de semana) tiene 13 fines de semana completos descanso (50%) MÁS un domingo adicional con descanso y 2 DÍAS de ver servicio en todo el cuadro.

La 60 con 5 posiciones (10 fines de semana) tiene 5 fines de semana completos descanso (50%) SIN domingo adicional con descanso y 2 DÍAS de ver servicio en todo el cuadro.

La 33 con 15 posiciones (30 fines de semana) tiene 15 fines de semana completos descanso (50%) MÁS un domingo adicional con descanso y 2 DÍAS de ver servicio en todo el cuadro.

El cuadro 406 con 7 posiciones (14 fines de semana) tiene 7 fines de semana completos descanso (50%) MÁS un domingo adicional con descanso y 5 DÍAS de ver servicio en todo el cuadro.

Si continuamos con las comparaciones vemos que, la 28 y 60 ambas con 50% de descanso en fin de semana completo y SIN domingo adicional de descanso en todo el cuadro/año, pero la 28 SIN ver servicio en todo el año y la 60 CON 10 DÍAS de ver servicio en el año.

Y si tenemos en cuenta que por ejemplo en 2024 y 2025 y empezando con el primer coche:

La 33 en todo el año 2024 tiene 2 DÍAS de ver servicio y en 2025 tendrá 4. La 60 en todo el año 2024 tiene 10 DÍAS

de ver servicio y en 2025 también 10. El cuadro 406 en todo el año 2024 tiene 15 DÍAS de ver servicio y en 2025 TENDRÁ 20.

Por no comparar el cuadro 406 de fiesteros con el 404 que, los dos con 7 posiciones y 50% de descanso en fin de semana completo, MÁS un domingo adicional con descanso, el 406 con 5 DÍAS de ver servicio en todo el cuadro, en todo el año 2024 tiene 15 DÍAS de ver servicio y en 2025 TENDRÁ 20, mientras el 404 TIENE 7 DÍAS de ver servicio en el cuadro, y en todo el año 2024 21 DÍAS de ver servicio y en 2025 TENDRÁ 28.

Y si le damos un vistazo a las nuevas bases de quincenal de ambulantes que, partiendo de la base de que no cumple con la línea súper roja del convenio, (NI LOS DE AMBULANTES NI NINGUNO, YA QUE NO SON CUADROS IGUALES PARA TODOS) echándoles un ojo se ve que lo único que han cambiado son los ciclos de descanso, CONTINÚAN HABIENDO CICLOS DE CURRO DE 8 DÍAS, los ciclos de 5 Y 6 DÍAS AUMENTAN Y APARECE UN NUEVO CICLO DE 4 DÍAS, pasando a tener ciclos de 4,5,6,7 y 8 días de trabajo. Además, actualmente los ciclos de descanso entre semana SON 12 y con las nuevas bases de quincenal SERÁN 14 CICLOS los que se tendrá descanso entre semana. *Todo guay.*

Con los ambulantes que he hablado, unos dicen que estos nuevos ciclos les gustan más, que están más equilibrados. Otros que los actuales son mejores, ya que, en

los nuevos los ciclos de descanso entre semana aumentan en 2. Y otros que les da igual. Amén de los que ni siquiera saben de lo que estamos hablando ya que no han sido informados.

En lo que sí coinciden todos es en que siguen siendo los olvidados, CON VER SERVICIO A TUTIPLÉN y sin poder estar cubriendo ausencias o bajas de larga duración en la misma línea o cuadro y así poder tener una conciliación de la vida familiar y laboral cuando menos por quincenas, ya que, en las nuevas bases de quincenal CONTINÚAN SIN SER IGUALES PARA TODOS LOS DESCANSOS PLANIFICADOS, lo cual imposibilita el poder cubrir servicios por quincenas ya que al no coincidir sus descansos con los del compañero ausente de larga duración (ya sea fijo o fiestero)

están condenados a ir “*como puta por rastrojo*”.

Pero bueno, todo muy bien y muy correcto, al fin y al cabo, es lo que hemos elegido.

Espera... ¿O no lo hemos elegido? ¿Hemos sido convocados a alguna asamblea para explicarnos en que iban a consistir estos nuevos cuadros de bases de quincenal con sus pros y sus contras? ¿Alguien nos ha preguntado si queremos estos cuadros/bases?

¿Dónde quedó aquello de... QUE NADIE DECIDA POR TI?

Bonito eslogan, pero eso, eslogan sin más.

A disfrutar de lo votado... y no votado.

El Cansino

No somos nada



Que los ambulantes somos esenciales en esta empresa, puede ser. Que los ambulantes en esta empresa somos, perdonadme la expresión, la última mierda, no me cabe la menor duda. Así nos lo hacen saber día a día con el trato que recibimos por su parte, cada vez más denigrante. Resulta que desaparece la modalidad de “combinados extremos” y se sacan de la chistera ponernos, retorciendo los horarios, el servicio de diario (por la mañana bien temprano) y el búho en la misma jornada (para esa misma noche), sin haber pasado siquiera 24 horas

desde el comienzo del primer servicio. Y por rizar el rizo, un poco más si cabe, te enteras que tienes búho en el mismo día a mediodía ya que tenías “ver servicio”. Será legal, y cumple con las 11 horas de descanso, y todo lo que me queráis contar, pero ni es ético ni moral. Ni miran por nuestro bienestar, ni por una mínima conciliación familiar. Aplican las normas sin escrúpulos. Y lo peor, salimos a la calle con nuestras facultades mermadas con el riesgo que ello conlleva, tanto para nosotros como para los usuarios. Los “ver servicio” son una forma de esclavitud moderna. Según ACNUR, un esclavo es una per-

sona que carece de libertad por estar bajo el dominio de otra. Suena duro, pero así es como yo me he sentido muchas veces, impotente, al ver como otros manejan mi tiempo y por ende mi vida.

A la finalización de este convenio, los ambulantes tenemos que hacer un ejercicio de crítica y otro de autocrítica.

Crítica al comité, porque NO se han reducido los ver servicio y NO se ha conseguido un cuadro de descansos iguales para todos. Se ha reducido el número de ambulantes con descansos desplazables, es cierto, pero en líneas generales, los ambulantes no hemos mejorado en nada sustancial. Diría que seguimos igual. O peor, visto lo visto, y los nuevos cuadros de descansos. Respecto al resto de logros ya di mi opinión en números anteriores del Entalto.

Crítica a la empresa, porque como ya he dicho, retuerce e interpreta el convenio para salirse siempre con la suya.

Autocrítica hacia nosotros mismos, los ambulantes porque, bajo mi humilde opinión, hemos de participar de forma más activa (y no me refiero a los grupos de WhatsApp) en todos aquellos ámbitos de la empresa que nos conciernen.

Desde acudir a tu sindicato a informarte, proponer ideas o exigirles que cumplan lo firmado en un convenio, hasta solicitar permiso para poder acudir a un pleno del comité e informarte de primera mano. Además, hemos de velar porque la empresa cumpla con sus obligaciones no permitiéndoles que salgan buses a prestar servicio sin estar en condiciones. El miedo no nos puede paralizar porque esto, a la larga, a los únicos



que va a perjudicar es a nosotros.

No sé cómo, pero, de alguna manera, los ambulantes nos tenemos que organizar de cara a la negociación del siguiente convenio, para que se nos escuche, que se note que tenemos voz y ganas de transformar las cosas.

Rubén (R.G.I) (Delegado CUT)

Acción Sindical CUT

Las paradas suprimidas están suponiendo un verdadero quebradero de cabeza para trabajadores y usuarios. Desde CUT ya le transmitimos nuestra preocupación mediante una escrito el **día 31 de octubre** a la consejería de movilidad:

Venimos observando que al realizar obras de adecuación de paradas estas quedan suprimidas sin poner una parada provisional al lado como se venía haciendo habitualmente, este hecho en paradas donde hay poco espacio entre ellas no suele generar ningún tipo de trastorno, pero donde hay mucho espacio entre ellas, la supresión de la parada ocasiona un trastorno excesivo a los usuarios que terminan transmitiéndoselo al conductor muchas veces, no de muy buenas maneras.

Preguntada la empresa por este hecho en una reciente reunión dijo que es la empresa y no Movilidad quien decide cuando se pone la parada provisional o no. Desde esta sección sindical le solicitamos se ponga en contacto con Avanza para que adopte las medidas oportunas y provoque la menor afección posible a usuarios y trabajadores, no es de recibo suprimir paradas y no colocar provisionales cuando la distancia que se genera entre unas y otras es totalmente excesiva.

De igual forma, demandamos también en

el mismo escrito que se adecuen los horarios de la línea 32 afectada por las obras de la avenida Cataluña:



Desde que se iniciaron las obras de la Av. Cataluña, la línea 32 viene arrastrando en mayor o menor medida desajustes horarios, de frecuencias teniendo que ser regulados los autobuses con excesivos via-

jes de vacío.

Este hecho ya se le ha comunicado a la empresa, Avanza tiene la obligación de sacar horarios nuevos por obras cuando una línea se vea afectada para minimizar las afecciones a usuarios y trabajadores, pero la respuesta del Gerente de Operaciones, Roberto Ruiz en la última reunión de Coordinación es que no iba a hacer horarios nuevos por obras.

Solicitamos desde aquí se estudien las hojas de servicio de la L_32 de las últimas semanas y se le comunique a Avanza que debe sacar horarios nuevos por obras, para garantizar y minimizar la afección en el servicio tanto a usuarios como a trabajadores.

El día 7 de noviembre se le comunico al Jefe de Taller los problemas de comunicación en el bus 4855.

El autobús 4855 lleva días prestando servicio con problemas de router (testigo router), deslocalizado continuamente y

sin poder llevarse a cabo las comunicaciones necesarias y cuando se logra comunicar el sonido es defectuoso con continuas interferencias.

Solicitamos sea reparado a la mayor brevedad posible.

El **día 8 de noviembre** se celebró la reunión de coordinación entre comité y empresa. La valoración que hicimos es su momento fue la siguiente:

Otra reunión para cumplir el expediente, asuntos pendientes que llevan tiempo y Avanza no hace más que dar largas y más largas evitando solucionar los problemas planteados.

Respecto a los cuadros de descansos planteados por la empresa en la Comisión de Trabajo el Comité ya le ha dicho a la empresa que los ponga en marcha en enero y que adelante si es posible en qué posición comenzará cada trabajador con los nuevos cuadros en enero, ciclos de 8 días, más ver servicio para los fiesteros... pero eso sí, poco a poco hacia la desigualdad.

A partir de ahora con el tema de los cuadros zanjado “confiamos” que la Comisión de Trabajo (si se vuelve a reunir, ya que no hay fechas previstas) empiece a negociar el control de Inicio y final de jornada.

A su vez, nuestra Delegada de Prevención envió un nuevo escrito a la Técnico de Prevención de Riesgos Laborales en Avanza mostrando su malestar en cómo se había efectuado la prueba de medicio-

nes higiénicas de los humos diésel en taller y solicitando se repita la prueba:

Teniendo conocimiento de cómo se desarrolló la prueba de medición de humos en el taller el día 6 de noviembre entre las 8 y las 14 horas, no estoy de acuerdo con el proceso y desarrollo de dicha prueba, ya que en un principio se comunicó tanto a los asistentes a la prueba, como a los dos operarios de taller que llevaban el sistema de medición, que finalizaría ésta a las 13 horas, para más tarde por correo avisarnos que terminaría a las 14 horas.

Cual fue la sorpresa que, al llegar los miembros del Comité a las 14 horas al taller, los dos trabajadores a los que según ellos, nadie les había comunicado que finalizaba la prueba una hora más tarde de lo acordado en un principio, a las 13 horas tal como se les indico inicialmente, se habían quitado el cinturón con los medidores de humos, los cuales habían sido depositados en el interior de una oficina en la cual, evidentemente, el estar aislada hay menor afección de humos que en el resto del taller, por lo cual la medición de dichos aparatos está viciada y no puede darse por válida.

Por todo ello, solicito la repetición de dicha medición de humos.

El **día 10 de noviembre** mandamos escrito a la Jefa de Relación con el cliente respecto a unas quejas de empleados de Avanza por la atención recibida en las oficinas del Caracol:

Hace tiempo la atención para realizar las gestiones de los trabajadores se realiza-

ban en cocheras, Avanza decidió trasladar dicha gestión al caracol con la premisa que los trabajadores serían atendidos con la máxima rapidez posible, sin tener que realizar las filas que generan los usuarios que necesitan ser atendidos en dichas oficinas, independientemente fueran con ropa de calle o ropa de trabajo.

Desconocemos de quien ha salido la orden de no atender preferentemente a los trabajadores que no van vestidos de uniforme, pero esta medida ha sido tomada de forma unilateral sin contar con la representación de los trabajadores.

Por todo ello, ruego tenga en cuenta lo expuesto anteriormente a fin de que se adopten soluciones y medidas al respecto.

El día 25 de noviembre volvimos a solicitar al Gerente de Mantenimiento y Taller que tome las medidas oportunas para que los aseos estén en condiciones óptimas para su uso:

El día 25 sábado no se realizó la limpieza habitual de los aseos de cocheras situados al lado de la sala de caja, desconocemos los motivos que han llevado a dicha falta de limpieza.

A las 17 horas del día en cuestión los aseos situados al lado de caja se encontraban sucios, con las papeleras a rebosar y sin papel secamanos ni de wáter con el que limpiarse.

Estos hechos se están convirtiendo en habituales, en los últimos meses se lo hemos comunicado en varias ocasiones.

Por todo ello, ruego tenga en cuenta lo expuesto anteriormente y proceda a dar

las instrucciones pertinentes para que se cumpla con los días y horarios habituales de limpieza.

El día 28 de noviembre le comunicamos al Gerente de Operaciones de Avanza que actualice la locución que informa a los usuarios de las líneas 42 y 24:

Hemos comprobado que la locución del interior del bus que informa a los usuarios, sigue comunicando el desvío de la línea 42 en Av. Navarra hasta Pta. Sancho, sin notificar las dos paradas posteriores que hay en la Av. de Navarra, creando confusiones entre los usuarios del autobús. Ya que dicho desvío ya no es tal, solicitamos se modifiquen los mensajes de locución.

También comunicarle que en estos momentos la parada de la Franco y López 57(463) de la línea 24 se haya suprimida por obras, la locución interior comunica a los usuarios próxima parada Franco y López 57 generando malestar al llegar a dicho punto y encontrarse dicha parada suprimida, solicitamos se anule dicha parada de la locución interior, como si está anulada en la de Tenor Fleta124 (257) líneas 23 y 24.

El día 30 de noviembre se celebró en el Seminario la reunión tripartita entre la empresa, el comité y el ayuntamiento. Nosotros hicimos la siguiente valoración de esa reunión:

Desde CUT, seguimos viendo cierto "pasotismo" por parte del Ayuntamiento a la hora de tratar temas importantes como, por ejemplo, el estudio de líneas

las cuales son a cuenta gotas e insuficientes a la hora de incrementar tiempos de recorrido. Así como a la instalación de los nuevos aseos que; mes a mes va dando largas y siempre salen con alguna excusa.

Tal es el pasotismo del Ayuntamiento que hasta el 25 de enero no se vuelve a reunir con la parte social y la Dirección de Avanza. Según ellos es por la Navidades.

El día 1 de diciembre enviamos una nota de prensa a los medios de comunicación expresando nuestro desacuerdo respecto a unas afirmaciones de un sindicato de Avanza en uno de sus mentideros oficiales:

CUT no compartimos lo expuesto por ese sindicato, puesto que a pesar de lo que dice sus afirmaciones, no son el sentir mayoritario del Comité de empresa, puesto que no

ha sido aprobado, por lo que quede claro que ese sindicato, habla en nombre propio, no en representación de nadie más.

Que desde CUT no vamos a solicitar que se eliminen recorridos o se supriman paradas, porque no estamos por 'tranviarizar' el servicio de bus urbano para restar servicio a los vecinos de la ciudad.

Que, nuevamente, y en ese proceso de 'tranviarización', la eliminación de paso del bus por lugares como Puente de Piedra y Don Jaime, rinde exclusivamente a intereses económicos, a costa de perjudicar a los usuarios de importantes zonas de la ciudad, restándoles calidad de servicio al someter a las líneas a grandes rodeos, con un mayor incremento de los km.

Que hay herramientas más que suficientes, como dispositivos luminosos o acústicos al paso de los autobuses urbanos, para mejorar la seguridad vial de esos puntos.

Que nuevamente, desde el ayuntamiento y la empresa, se vuelve a utilizar a los trabajadores del servicio de bus urbano, para que parezcamos los culpables de cara a la opinión pública, por la eliminación de recorridos y paradas.



Que mostramos nuestra solidaridad con usuarios, vecinos y entidades sociales, para mejorar la

seguridad y la calidad del servicio del bus, también con el incremento real de los tiempos de recorrido, pero sin la eliminación de trayectos y paradas.

El día 2 de diciembre enviamos una nueva nota de prensa mostrando nuestra

preocupación por la falta de visibilidad de los nuevos buses eléctricos y nuestro pesar por un nuevo atropello debido a este motivo:

Tras haber advertido en innumerables ocasiones del riesgo para peatones y resto de usuarios de las vías públicas que supone la falta de visión por parte del conductor en los nuevos autobuses urbanos eléctricos que llevan meses circulando por Zaragoza, lamentablemente tenemos que lamentar la tercera víctima.

La primera víctima ocurrió el jueves 5 de octubre en la línea 33 y este viernes 1 de diciembre ha sido la tercera en menos de dos meses. La tarde ayer, se produjo el atropello de una transeúnte cuando un bus eléctrico de la línea 40 de Avanza Zaragoza se encontraba realizando el giro a la izquierda, en el barrio de San José.

Desde este sindicato, queremos hacer público nuestro pesar por lo sucedido, al tiempo que deseamos una pronta recuperación a la viandante arrollada y transmitimos toda nuestra solidaridad y nuestro apoyo al conductor afectado.

En CUT llevamos alertando del riesgo para la seguridad vial que supone la falta de visión en la circulación de estos vehículos, desde que las primeras unidades llegaron a la flota municipal. Sin embargo, nada se ha hecho hasta ahora para modificar el errático diseño de los nuevos autobuses eléctricos de la marca Irizar (modelo "ie-tram"), que merma y dificulta considerablemente la visión frontolateral de la calzada por parte del con-

ductor, especialmente en los giros hacia la izquierda.

Y es que, hasta la fecha y ya lo denunciábamos en octubre, la concesionaria Avanza-ADO ha mostrado su negativa a adoptar cualquier tipo de medida correctora al respecto, mientras que, por su parte, tanto Ayuntamiento de Zaragoza (propietario de los autobuses) como Inspección de Trabajo (garante legalmente de la seguridad en el ámbito laboral), han mantenido su mutismo y han mirado por otro lado en relación a un asunto que ya se ha cobrado su primera víctima. Así pues, el único organismo que en su día se mostró sensible a los requerimientos de los trabajadores del servicio fue el ISSLA (Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Aragón), aunque tampoco sirvió de mucho al no disponer de capacidad ejecutiva.

Avanza no ha ejecutado la resolución de Inspección de Trabajo de 16 de mayo de 2023 por la que, ante una denuncia al respecto por parte de CUT, la multinacional Avanza-ADO tiene que proceder a la actualización de la evaluación de riesgos del puesto del conductor de los autobuses eléctricos Irizar Ie-Tram (que también afecta a su ergonomía), tal y como la propia Inspección de Trabajo dictamino.

Desde CUT entendemos que estos vehículos no deberían ser autorizados por el Ayuntamiento para prestar servicio hasta que no se corrija esta grave deficiencia, que impide la correcta visibilidad del conductor de ángulo muerto al girar hacia la izquierda de estos modelos de

autobuses, tal como ha comprobado la propia policía local.

Asimismo, ante los acontecimientos acaecidos en la Comisión de investigación sobre la prórroga de la contrata del bus urbano, el equipo de gobierno del PP en el Ayuntamiento de Zaragoza y la multinacional Avanza-ADO, se han quedado solos defendiendo una prórroga de la concesión del bus urbano que, cada vez más, “huele a cerrado”.

Desde CUT, como hemos hecho desde el principio, unimos nuestra voz a las cada vez más numerosas voces que desde distintos ámbitos políticos, sociales y vecinales, exigen la inmediata anulación y reversión de la prórroga de cuatro años en el bus urbano de Zaragoza. Así como desde este sindicato mantenemos que este servicio público sea tratado como tal y municipalizado de inmediato, procediendo, como primer paso, a una consulta popular a través de referéndum entre los y las zaragozanos/as para que puedan decidir el modelo de transporte público que desean: público o privatizado.

Por último, y no menos importante, reseñar la victoria en los tribunales frente a la multinacional Avanza de los trabajadores que reclamaron las cantidades descontadas de sus nóminas al ir a vacunarse contra el COVID-19 dentro de su jornada laboral. Os dejamos un extracto de la sentencia:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- *En primer lugar, a la vista de las alegaciones de la empresa deman-*

dada en el acto del juicio, y conforme a la documental aportada por la parte actora correspondiente a justificantes de cita para vacunación de cada uno de los demandantes, y las nóminas aportadas donde constan los descuentos proporcionales correspondientes a los conceptos salariales en concepto de “Faltas”, que son debidos a la parte proporcional de jornada laboral que los trabajadores se vieron obligados a dejar de cumplir, debido a la vacuna del Covid -19 , por las citas para poner la inyección de la 1ª o 2ª dosis, según cada trabajador; ya que la 2ª dosis era automática y no se tenía disponibilidad absoluta; por lo que se considera suficientemente justificado por dicho motivo la “ Falta ” o ausencia de horas de trabajo en este concepto, sin que ello suponga un abuso retributivo.

Teniendo en cuenta el art. 52 del convenio colectivo “ La ausencia no justificada de horas de trabajo implica la pérdida proporcional de dicha retribución ”, en este caso las ausencias están debidamente justificadas.

Además, dice:

Será un permiso retribuido, al acreditarse la citación y justificación de la vacuna. ya que se trata de circunstancias excepcionales, pues la vacunación era obligatoria, teniendo en cuenta que la segunda citación no podía ser elegida libremente, y por tanto no se podía elegir libremente fuera de la jornada laboral.

El descuento de salarios por acudir a la cita obligatoria de vacunación de la segunda dosis supone una mayor despro-

tección en su ámbito laboral, en un servicio esencial y de riesgo, lo que lleva aparejado el reconocimiento y la obligación de abono de las cantidades que se adeu-

dan y que se reclaman en la presenta demanda, debiendo considerarse que dichos importes reclamados son debidos.

CUT en Avanza

La Nota

Este mes la nota es para el Gerente de Operaciones Roberto Ruiz.

Como todos sabemos, Zaragoza se encuentra inmersa en un plan de sustitución y adecuación de paradas y marquesinas. Siempre que se daba una situación así se habilitaba un poste de parada provisional en las inmediaciones.

En estos momentos existen una gran cantidad de paradas bajo estas circunstancias, y Avanza, que es la encargada de gestionar estos cambios y avisar a los usuarios, no está haciendo su cometido correctamente: sigue sin suprimir las paradas en la megafonía ni advirtiendo con anteriori-

dad de la supresión de esas paradas o avisándolo mediante carteles en las paradas previas en ese trayecto con el consiguiente trastorno para los pasajeros y recayendo el consiguiente cabreo en nosotros, los conductores, la cara visible de la mala gestión de la empresa Avanza, enfrentándonos a los usuarios siendo muchas veces molestados e increpados.

Este hecho se le ha comunicado en reiteradas ocasiones al Señor Ruiz, sin obtener resultados satisfactorios.

Exigimos que el responsable, Señor Ruiz, tome las medidas oportunas. A ser posible antes de que acaben las obras, gracias.

El poder

Referido a las personas y según la 2ª acepción de la RAE, “poder” es **“estar en condiciones de hacer determinada cosa, por no haber nada que lo impida”**.

Estos días en que nos han tenido tan entretenidos con aquello de quién va a gobernar España los próximos 4 años, pudiéramos pensar que eso de gobernar es la hostia, que aquellos que se sientan en la mesa del consejo de ministros, por ejemplo (podría ser de la comunidad, el ayuntamiento...), van a tener la capacidad y la oportunidad de hacer “cosas” impor-

tantes y por sí mismos. Son los que mandan. Oooh!!

Por eso parece importante que sean unos u otros y por eso tanto encono. La percepción general es esa. Ellos son, o serán, los responsables de tal o cual medida para bien de unos o para mal de otros, **pocas veces para bien de todos**, desgraciadamente y luego explico por qué. Los encumbraremos o vilipendiamos en la medida y manera que nos afecte o el runrún mediático que nos alimente mientras estamos desayunando.

Y no, qué va!!

Ese poder es limitado, con diferencias según sean unos u otros, no se debe negar, pero, en lo importante, ninguna.

1^{er} indicio. Es un hecho conocido que los partidos políticos, casi todos los que trascienden, están endeudados hasta las cejas. Mucho. En 2020 sobre 160 millones € entre todos. Campañas electorales, de marketing, sueldos e instalaciones de los aparatos internos de los partidos, y lo que no sabemos.

Es una pasta, y una deuda **útil para quién presta**, ya que la estira o aprieta según le parece. Dependen de ella los sueldos, el día a día y hasta el futuro de las organizaciones. No sugiero que estén “obligados” a facilitar políticas que beneficien a los prestadores, dios me libre, por favor, pero igual sí que consiguen que no les molesten.

2º Indicio. En el devenir de la vida del país, tiene muchísima importancia, eso que llaman ahora **el relato**, que no es, ni más ni menos que cómo vender lo que ocurre para que llegue, debidamente masticado y opinado, a nuestra mesa mientras comemos o cuando vamos o venimos de trabajar, generalmente con tertulianos PP/PSOE, y no hay más opciones. Los medios de comunicación. Prisa, Vocento, Unidad Editorial, Planeta, Intereconomía, Zeta... No os habéis parado a pensar porqué nunca aparecen noticias “contra” las empresas del Ibex, no digo opiniones, solo digo noticias. ¿Os imagináis que alguna cadena televisiva importante pudiese dar información, por ejemplo, de los problemas del banco de Santander en

EEUU – Silicon Valley, o los que tuvo esta primavera con retiradas de dineros de cuentas, no autorizadas por sus titulares? Impensable. ¿Por qué no lo vemos? Porque el propietario es el Banco, son los bancos, las entidades financieras las propietarias de las deudas de los medios de comunicación y sus plataformas mediáticas. O porqué hablan de la pobreza en el mundo, pero claman contra las escuálidas subidas del SMI o las pensiones.

Así que, si las entidades financieras dan de comer a políticos y medios de comunicación, no esperemos que las políticas cuestionen sus valores, ni que la información sea lo veraz que sería necesario, por el simple argumento de que quien paga, manda.

Por eso decía al principio, que **pocas veces para el bien de todos**, porque los que de verdad mandan, los que de verdad ostentan el poder, no son nuestros representantes elegidos, son esos otros personajes o representantes de corporaciones o familias del “establishment” social del lugar, palabra que significa: **“conjunto de personas, instituciones y entidades influyentes en la sociedad o en un campo determinado, que procuran mantener y controlar el orden establecido”**, no siempre conocidos y rara vez expuestos, que difícilmente toleran el bien de todos, porque lo que les interesa es el bien de pocos, el de ellos. Todos / Pocos, capichi?

Pensar que los Feijoo, Sánchez, Rivera, Rajoy, González, Aznar, etc. etc. están en política por amor al arte o por el interés

general, puede ser, el primer día, al segundo les tiran de la oreja y al tajo. Los que de verdad mandan son los Ortegas, Florentinos, Roig, Abelló, del Pino, Koplowitz... Por no hablar de la santa

Roya o Romareda, no penséis que lo hacen por nuestro interés, lo hacen por los jugosos contratos de urbanización del Pirineo o por los dineros que saldrán de la construcción del estadio. Lo suyo es



cualquier iniciativa susceptible de extraer rentas. Las suyas.

Este escrito, no debe entenderse sino como la constatación de hechos: El gobierno real, no reside en nuestros representantes, sino en quienes “compran” sus deudas. Y todo porque los ciudadanos lo consentimos. Votamos por inercia, no votamos políticas

o programas, ni exigimos su cumplimiento. No defendemos nuestro segundo sueldo: servicios públicos eficaces y justicia impositiva.

madre iglesia, pero esa queda para otro día. En Zaragoza, que por eso he escrito este artículo y casi no lo cito, no mandan ni el Azcón ni la Chueca, ni antes el Lamban, mandan las sucesivas generaciones de los Forcén, Yarza, Alierta, Muro, Luengo, Solans... familias que han gobernado, de verdad, la ciudad desde el final de la guerra, al amparo de sus instrumentos necesarios: políticos, adecuando políticas, y medios de comunicación, dando importancia a lo que les interesa. Si queréis ver quién manda en Zaragoza, por ejemplo, solo hay que fijarse en las fotos de la Gala del Heraldo cuando concede sus premios. Cuando oigáis hablar de Canal

Por eso, nuestro tiro ha de ir, siempre, por elevación, contra el poder real, ese que fuerza a nuestros políticos a desprestigiar nuestra sanidad, para generar nichos de negocio con la privada; con la asistencia a nuestros mayores; a promover gigantismo en la obra pública para generar jugosos contratos; a privatizar cualquier cosa que pueda generar ganancias a sus accionistas.

Aquí está el poder y contra él hay que luchar.

Julio Murillo

El insulto y la amenaza...

...contra las personas luchadoras

Estamos viviendo y sufriendo una dictadura sindical compuesta por esa mayoría encabezada por SATTRA que, sin argumentos ni alternativas sindicales, ataca con insultos y falacias acosadoras a todo lo que se menea en defensa de los intereses de esta plantilla.

Lo hemos comprobado con los ríos de tinta que su portavoz (que parece ser que es quien escribe toda la revista que publican) ha malgastado hacia “el jubilado” (pronto veremos quién es el siguiente de la lista), pero que sepa que acosar, aunque solo ponga las siglas, es delito y sancionable también por la empresa.

Ese portavoz de todo ese sindicato, (no se hace nada sin su personal aprobación), que vende el slogan “que nadie decida por ti”, el cual no cumple, ya que la realidad es que, tras firmar acuerdos con la empresa sobre los cuadros de marchas y los cuadros de descansos de conductores, ha negado a la plantilla poder haber decidido sobre ellos.

Para ocultar sus miserias negociadoras cambia el significado de las palabras y las transforma en un lenguaje corrompido y manipulador, ya que las utiliza y las instrumentaliza a su conveniencia. Fomenta las críticas exacerbadas, insultantes y amenazantes, que salen de su estómago agradecido, alientan el odio y las descalificaciones hacia el sindicato CUT, a sus militantes, así como a cualquier trabaja-

dor que quiera exponer libremente sus opiniones.

Esta actitud insultante y manipuladora es una pantalla y una excusa para ocultar su colaboración con la empresa. Su estrategia pasa por insultar, ya que donde debería de haber una propuesta sindical, ellos colocan un insulto en todos los espacios donde debería ir un argumento. Los insultos no son como consecuencia de, sino la única argumentación y con esta desmesurada sarta de insultos se ha puesto en juego la credibilidad de ese sindicato y de los que con su silencio cómplice le apoyan.

Necesitamos un Comité de Empresa democrático que respete la voluntad de la plantilla a quien representa y desgraciadamente, quienes están hoy en el Comité de Empresa, no la están respetando.

Así que, a la plantilla, no nos queda otra más que tirar de nuestra madurez sindical de tantos años de luchas en esta empresa para no volver a tropezar en la misma piedra. Tenemos que controlar a ese caballo desbocado que ni negocia, ni nos deja decidir.

El convenio es lo más importante para los trabajadores en una empresa. Aprendamos de lo que sucedió en el anterior para que no se vuelva a repetir, y de ello dependerá a quién le demos nuestra confianza y apoyo durante su negociación.

Paco

Recuerda

Art. 45.- En aras de atender el máximo número de fiestas pagadas se instaurará la posibilidad de que cada conductor pueda solicitar un máximo de ocho fiestas pagadas durante la segunda semana del primer quincenal de enero (en adelante FPA).

La empresa gestionará la asignación de las fiestas pagadas planificadas a principios de año, asignando, a quien las haya solicitado, un mínimo de ocho fiestas por trabajador, siempre y cuando:

a) Sean en fechas distintas a los días de las Fiestas del Pilar y Todos los Santos, días 24, 25 y 31 de diciembre y 1 de enero, y los meses de julio y agosto.

b) No haya más de veinte solicitudes de fiestas pagadas diarias (teniendo en cuenta tanto las FPA como las fiestas pagadas pendientes FPP del artículo 55) en las fechas en las que el trabajador las hubiera solicitado, y no haya más de cinco solicitudes de fiestas pagadas diarias (teniendo en cuenta tanto las FPA como las FPP) en la segunda quincena de julio y el mes de agosto.

La concesión será por riguroso orden de solicitud a través de Internet.

Se solicitarán las fiestas pagadas pendientes del año anterior artículo 55 (FPP) durante la primera semana del primer quincenal del año.

Art. 47. - Anualmente, la empresa confeccionará y entregará un calendario individual para cada trabajador/a, que tenga descansos asignados en cuadro, donde se reflejarán los días de descanso y de vacaciones. Este se entregará antes del primer quincenal del nuevo año, y un segundo calendario

una vez que la empresa tenga gestionadas las solicitudes de FPA y FPP.

Art. 55.- Los días festivos no disfrutados en el año a que correspondan, serán liquidados a quienes los acrediten antes del día 20 del mes de enero del año siguiente.

Existirá la posibilidad, para aquellos trabajadores que lo soliciten por escrito dirigido a la Jefatura de Inspección en el mes de diciembre, de disfrutar los días festivos pendientes en el año inmediatamente siguiente (en adelante FPP).

Estos trabajadores que tengan FPP por disfrutar, a su elección, tendrán la posibilidad de solicitar, durante la primera semana del primer quincenal de enero, los días pendientes de disfrutar a lo largo de todo el año siguiente.

Si existen varias solicitudes coincidentes se priorizará por riguroso orden de presentación.

Si en caso excepcional y debidamente justificado no fuera posible su asignación en las fechas indicadas, o porque alguno de estos días pendientes de disfrutarlos, no hubieran sido solicitados por el trabajador, se convertirán en una FPS adicional que sumará al saldo de fiestas del nuevo año en curso.

Las fechas determinadas se incluirán en el calendario anual que la empresa entregará a los trabajadores en el mes de enero, salvo las FPP en suspenso referidas en el artículo 45.

La empresa publicará el listado de fiestas pagadas no disfrutadas en el año, antes del inicio de la primera semana del primer quincenal de enero.

SABIAS - SABIAS - SABIAS - SABIAS - SABIAS - SABIAS - SABIAS

IPC. Según el INE, el IPC de octubre de 2023 en el estado español fue del 0,3%, quedando el interanual en un 3,5%.

Absentismo en Avanza Zgz. Según los datos proporcionados por Avanza, el índice de absentismo en el mes de octubre fue del 10,30% y por accidente laboral fue del 0,95 quedando el trimestral en 0,96%, por lo que estos últimos cobrarán el complemento de la empresa hasta el 100% del salario.

Plantilla actual en Avanza Zgz. En el último censo de la empresa, de 31 de octubre, la plantilla actual es de 1239 trabajadores, de los que 34 de ellos son eventuales y 1205 son contratos indefinidos.

Horas extras en Avanza Zgz. En el mes de octubre se han realizado 5496 horas extras impidiendo que 34 personas nuevas pudiesen ser contratadas a jornada completa.

La Unión Europea nunca ha gastado tanto en la guerra. Los países miembros de la Unión Europea nunca han gastado tanto en la guerra, según un informe de la Agencia Europea de Defensa. Borrell ha reconocido una “cantidad récord”. La suma de los presupuestos militares de los Veintisiete alcanzó los 240.000 millones de euros el año pasado. Suecia es el país miembro de la Unión Europea que más aumentó su gasto militar el año pasado, con un crecimiento del 30 por cien. Otros siete países redujeron su gasto, a veces de manera significativa. Es el caso de los Países Bajos (17 por cien) y, en menor medida, de Finlandia (3 por cien), Rumanía (2,6 por cien), República Checa (2 por cien) y Hungría (1,8 por cien). Sin embargo, aunque Hungría y Finlandia han reducido los gastos corrientes de sus ejércitos, han aumentado las inversiones equipamiento. En general, los países de la Unión Europea han dedicado el equivalente al 1,5 por cien de su PIB a la guerra, una cifra todavía muy por debajo del objetivo del 2 por cien fijado por la OTAN. En cuanto a la compra de equipos y otras inversiones, alcanzaron un total de 58.000 millones de euros el año pasado. Una cuarta parte del gasto total en defensa (casi 60.000 millones de euros) se asignó a inversiones en defensa. Esto significa que podemos invertir al menos 600.000 millones de euros en los próximos 10 años, afirmó Charles Michel, presidente del Consejo Europeo, durante la conferencia anual de la Agencia Europea de Defensa. Los 60.000 millones de euros invertidos por los países miembros se utilizaron principalmente para adquirir equipos producidos en Estados Unidos, Corea del Sur e Israel. El 78 por cien de los 100.000 millones de pedidos de equipos realizados por los Estados miembros de la Unión Europea desde febrero del año pasado se han celebrado con países fuera de la Unión Europea y el 63 por cien de los pedidos europeos se han realizado en beneficio de Estados Unidos únicamente. Es probable que suceda lo mismo en el futuro porque los países de la Unión Europea han reducido sus inversiones en investigación y tecnología.

